

Definitiva.—Cuatro por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1963.—El Presidente.—2.070.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de alcantarillado de las calles Gobernador Macián, Pío XII, Segunda Romana y avenida de la Diputación.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 23 de noviembre último y 30 de marzo próximo pasado, convócase la contratación mediante segunda subasta pública de las obras de alcantarillado de las calles Gobernador Macián, Pío XII, Segunda Romana y avenida de la Diputación.

El tipo de licitación es el de cuatrocientas cincuenta y dos mil ochocientos noventa pesetas cincuenta y seis céntimos, y la garantía provisional, trece mil quinientas ochenta y seis pesetas setenta y un céntimos. La definitiva, la suma que represente el seis por ciento del remate.

El plazo de presentación de proposiciones es el de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de esta segunda subasta constan en los edictos de esta Alcaldía publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 9 y 14 de marzo último, páginas 4029 y 4334, respectivamente, las que juntamente con el expediente respectivo están de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría.

Córdoba, 8 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.807.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de instalación de imbornales y tragantes en el alcantarillado de la ciudad.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 23 de noviembre último y 30 de marzo próximo pasado, convócase la contratación mediante segunda subasta pública de las obras de instalación de imbornales y tragantes en el alcantarillado de la ciudad.

El tipo de licitación es el de setecientos treinta mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas noventa y cinco céntimos, y la garantía provisional, veintidós mil novecientos trece pesetas cincuenta y ocho céntimos. La definitiva, la suma que represente el seis por ciento del remate.

El plazo de presentación de proposiciones es el de diez días hábiles, a contar del siguiente de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de esta segunda subasta constan en los edictos de esta Alcaldía publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 9 y 14 de marzo último, páginas 4030 y 4334,

respectivamente, las que juntamente con el expediente respectivo están de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría.

Córdoba, 8 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.806.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la avenida de Cosculluela».

La Corporación municipal ha acordado contratar, en segunda subasta pública, la ejecución de las obras de «Urbanización de la avenida de Cosculluela», en esta villa, por el tipo de tasación de 4.457.109,07 pesetas, a la baja.

Desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del vigésimo hábil al de la publicación del mismo, podrán ser presentadas propuestas en el Registro General de este Ayuntamiento, redactadas conforme al modelo que se inserta, debidamente reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y municipal correspondiente, acompañadas del resguardo del depósito provisional de 99.142,18 pesetas, debiendo constituir el adjudicatario la fianza definitiva según se determina en el artículo 82 del Reglamento de Contratación municipal y acompañar declaración jurada de no estar incurrido en incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del mismo.

El proyecto, condiciones y normas referentes a la presentación de pliegos se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Servicios), y la subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de la villa, a las trece horas del día siguiente hábil al de la presentación de pliegos, presidiendo el acto el señor Alcalde o Concejal delegado, del que dará fe el Secretario de la Corporación.

Regirán como normas complementarias las que contiene el Reglamento de Contratación municipal de fecha 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que forman parte del proyecto de obras de «Urbanización de la avenida de Cosculluela», en la villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y condiciones establecidas en él por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma y timbres del Estado y municipal correspondiente.)

Ejea de los Caballeros, 10 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.789.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lardero (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de la tubería en el abastecimiento de aguas potables comprendida desde la captación hasta los depósitos de la localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta de las obras de sustitución de la tubería en el abastecimiento de aguas potables comprendida desde la captación hasta los depósitos de la localidad, de acuerdo con el proyecto que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y por el tipo de tasación de 757.496,24 pesetas.

La duración del contrato será de tres meses, y los pagos se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario para tal fin y tal como se consigna en el pliego de condiciones. Las obras darán comienzo una vez se haya adjudicado la tubería que se sustituye.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir una garantía provisional de 25.000 pesetas. El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva de 50.000 pesetas, y justificará igualmente estar en posesión del carnet de empresa con responsabilidad.

Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán únicamente en la Secretaría municipal a las horas de dieciete a veintiuna de los primeros veinte días hábiles inmediatamente siguientes a la fecha en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado». El pliego deberá reintegrarse con una póliza de seis pesetas.

La apertura de pliegos será pública y se celebrará a la hora de las dieciocho del décimo día siguiente hábil a la fecha en que expire el plazo indicado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de que vive en calle de número bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el Ayuntamiento de Lardero para la contratación y ejecución de las obras de la sustitución de la tubería del abastecimiento de aguas potables desde la toma de agua o captación hasta los depósitos de la localidad, acepta aquéllas y se compromete a verificar éstas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, por la cantidad de pesetas céntimos (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

Lardero de de 1963.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Lardero, 8 de abril de 1963.—El Alcalde.—2.032.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de dos equipos frigoríficos en el matadero municipal de dicha ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de dos equipos frigoríficos en el matadero municipal de dicha ciudad.

Tipo de licitación: 2.112.074 pesetas.

Garantía provisional: 42.241,48 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Verificación del pago: Por certificaciones mensuales con cargo al séptimo presupuesto extraordinario 1961.

Plazos: La instalación deberá quedar terminada y en condiciones de funcionamiento a los cuatro meses de iniciado el montaje.

Se ajustará este concurso a las normas del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y concretamente al articulado del pliego de condiciones, cuyo resumen aparece inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 42, correspondiente al día 10 del actual.

La documentación técnico-administrativa por que se registró este concurso estará de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado Administrativo de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, admitiéndose proposiciones durante el indicado plazo y horario.

La apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando concurso para la contratación del suministro e instalación de dos equipos frigoríficos en el matadero municipal de Salamanca, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dicho suministro e instalaciones, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Salamanca para este concurso y Reglamento de Contratación municipal vigente, por los precios tipos o con la baja del (en letra) por ciento en los precios tipos.

Salamanca de de 1963.

(Fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 11 de abril de 1963.—El Alcalde.—1.809.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de una línea eléctrica y centro de transformación 30 KV. en el término de Durana (Alava).

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Instalación de una línea eléctrica y centro de transformación a 30 KV. en el término de Durana (Alava) para el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, captación de aguas del río Zadorra.

Tipo: 1.051.399,11 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto con sus proyectos, planos, etc., cuya documentación se especifica en ellos, en el Negociado de Urbanismo (Servicios Eléctricos) de este Ayuntamiento.

Plazos de comienzo y terminación: Dos meses para el primero y cuatro para el segundo, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantías, provisional y definitiva: Tres por ciento para la provisional del presupuesto inicial y el 5 por 100 del remate para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se harán dos sobres: uno denominado «Referencias», en el que, además de éstas, se incluirá toda la documentación exigida, y el otro titulado «Oferta económica», en el que irá exclusivamente la cantidad, copia del presupuesto y precios unitarios por los que se compromete a realizar las obras. Dichos sobres serán entregados en el Negociado de Urbanismo (S. Eléctricos).

Lugar, día y hora de la subasta: La apertura de los pliegos de «Referencias» se realizará en una de las salas de la Casa Consistorial al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas. La apertura de los sobres que contengan la «Oferta económica» se anunciará dentro del plazo de diez días mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde o persona en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Vitoria, 5 de abril de 1963.—El Alcalde, Luis Ibarra Landete. 1.815.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Zuya, en la zona residencial de Zaramaga.

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia el concurso-subasta siguiente:

Objeto: Obras de urbanización de la calle Zuya, en la zona residencial de Zaramaga.

Tipo: 1.248.257,88 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional hasta 1.000.000 de pesetas, y 2 por 100 para las 248.257,88 pesetas restantes. La definitiva se calculará a base del 6 por 100 para un millón de pesetas, y 4 por 100, de lo que exceda hasta completar el remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se entregarán en el Negociado de Urbanismo.

Lugar, día y hora del concurso subasta: En la Casa Consistorial al día siguiente del señalado para la presentación de las proposiciones y a las trece horas.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con carnet de identidad número expedido enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de pavimentación de la calle Zuya, en la zona residencial de Zaramaga, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas en los precios unitarios señalados en el presupuesto, rebajados en tanto por ciento (número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 17 de abril de 1963.—El Alcalde, L. Ibarra.—1.817.